

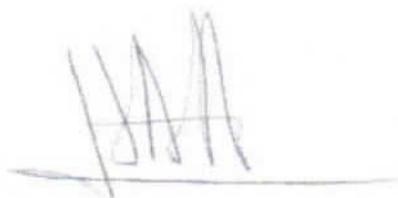
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCEPTOS Y TENDENCIAS C. A. CONTENIER.

En la ciudad de Manta, a los 05 días del mes de Abril del 2018, siendo las 10H00; en las oficinas de la compañía, ubicado en el Edificio Santorini en la calle M1 y AV. 24, sector Murciélagos - Manta, y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
ANDRADE DAVILA GUSTAVO ROBERTO	0.93%	US\$ 240	240.
ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO	50.00%	US\$ 12900	12900
ANDRADE HERRERA JOSE GABRIEL	48.76%	US\$ 12580	12580
ANDRADE HERRERA ROBERTO JOAQUIN	0.31%	US\$ 80	80
TOTAL	100%	US\$ 25800	30.800

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifican.



Arq. Víctor Hugo Andrade Dávila
PRESIDENTE



Ing. Grace Molina Murillo
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCEPTOS Y TENDENCIAS C.A. CONTENIER.

En la ciudad de Manta, a los 05 días del mes de Abril del 2018, siendo las 10h00; en las oficinas de la compañía, ubicado en el Edificio Santorini en la calle M1 y AV. 24, sector Murciélago - Manta, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Econ. José Gabriel Andrade Herrera, como representante legal de Conceptos y Tendencias C. A. Contenier., propietario de 12.580 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 12.580 votos;
- Arq. Víctor Hugo Andrade Dávila, como presidente de la compañía Conceptos y Tendencias C. A. Contenier propietario de 12.900 acciones ordinarias u nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 12.900 votos;
- Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila, propietario de 240 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 240 votos; y
- Lcdo. Roberto Joaquín Andrade Herrera, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 80 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.** Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2017;
- 2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio del año 2017;
- 3.** Conocer y resolver sobre el informe del administrador por el ejercicio del año 2017;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Arq. Víctor Hugo Andrade Dávila y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Grace Molina.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2017;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, En este la compañía tuvo poca actividad operacional, y los resultados del ejercicio fiscal 2017 son los siguientes:

Pérdida del Ejercicio 2017 \$ -2872.82
Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores \$ 22485.58
Pérdidas Retenidas de Ejercicios Anteriores \$ -30092.26
Resultados Acumulados: \$ -7606.68

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio del año 2017;

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Cesar Cumba Narváez, respecto del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el informe del administrador por el ejercicio del año 2017;

Leído que fue el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración del ejercicio económico 2017 éste es aprobado por unanimidad.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y luego de ser leída a los presentes ésta es aprobada por unanimidad.

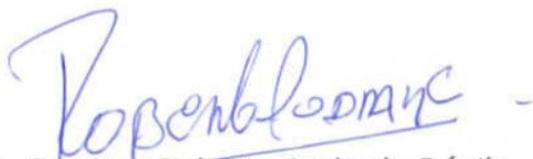
Se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



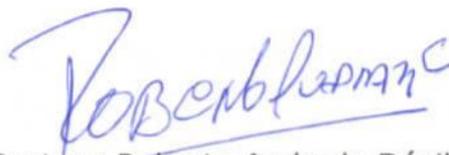
Arq. Víctor Hugo Andrade Dávila
PRESIDENTE



Ing. Sueanny Elizabeth Cantos Quiroz
GERENTE GENERAL



Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila
ACCIONISTA



Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila
APODERADO
Econ. José Gabriel Andrade Herrera
ACCIONISTA



Lcdo.: Roberto Joaquín Andrade
ACCIONISTA



Ab. César Cumba Narváez
COMISARIO



Ing. Grace Molina Murillo
SECRETARIO AD-HOC